

Guatemala junio 30 de 2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Director General:

De la manera más atenta me dijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGPCYN-029-1515-2021, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 382-2021, correspondientes al mes de junio, del presente año.

Y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie EB5DE972 número de DTE 2976074842

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar asesoría a la Delegación de Recursos Humanos en el desarrollo de lineamientos para la efectiva creación de expedientes de bonificaciones ya sea por Pacto o que por Ley corresponden para ser aplicadas al personal 011, 021 y 031 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- b) Se brindó asesoría desde la conformación hasta la autorización de los diferentes expedientes relacionados con gestiones del recurso humano de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el área de aplicación de personal.
- c) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la reestructuración del archivo tanto físico como digital de la Delegación, para un mejor control y organización de los expedientes del personal contratado bajo los diferentes renglones presupuestarios de esta Dirección General.
- d) Asesorar a la Delegación de Recursos Humanos en la planificación, análisis e implementación de buenas prácticas y métodos que permitan la preservación de los documentos con el fin de proteger el contenido del archivo y así facilitar su consulta y acceso.
- e) Brindar asesoría a la Delegación de Recursos Humanos en la revisión de cada uno de los expedientes de personal contratado en esta Dirección General, bajo los diferentes renglones presupuestarios, para constatar que cuenten con todos los documentos indispensables requeridos por los diferentes entes fiscalizadores.
- f) Brindar asesoría a la Delegación en e ingreso de datos a la base institucional, para mantenerla actualizada.
- g) Otras actividades afines de los servicios a prestar



- h) Atender las solicitudes que, sobre la ejecución de este contrato, haga el Ministerio o las autoridades superiores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se asesoró con la corrección y elaboración de 35 términos de referencia de diversos contratistas para la prestación de servicios técnicos o profesionales de las diferentes dependencias de esta Dirección, con cargo al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", para su posterior firma y demás trámites administrativos.
- b) Se asesoró con la revisión, corrección y reimpresión del Manual de Descriptores de Puestos con cargo al renglón de gasto 021 "Personal Supernumerario", de esta Dirección para su posterior traslado a la Dirección de Recursos Humanos, para su revisión y aprobación.
- c) Se asesoró con la revisión y corrección de 15 contratos de prestación de servicios técnicos individuales en general con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, previo a su traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos y su posterior firma por parte de los contratistas.
- d) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la elaboración de una opinión técnica, relacionada con la propuesta relacionada con la Carta de entendimiento para la inclusión laboral de personal con discapacidad, entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social-MINTRAB- y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se asesoró y brindó acompañamiento al Director Técnico de Museos y Centros Culturales para la emisión de un acta para dejar constancia de un hecho suscitado en el Museo Nacional de Historia.
- f) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos, con la redacción de una circular dirigida a las autoridades de esta Dirección relacionada con las personas a ser contratadas para la prestación de servicios técnicos o profesionales, para el segundo semestre de 2021.
- g) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la redacción y elaboración de oficios dirigidos a la Delegación de Asuntos Jurídicos y al Ministerio Público.

Atentamente,

**Licenciada y M.A. Ileana Judith Marroquín
Ovando de Manzo**



Karla Daniza Díaz Iglesias de Buezo
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Guatemala junio 30 de 2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Director General:

De la manera más atenta me dijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe final de actividades realizadas, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGPCYN-029-1515-2021, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 382-2021, correspondientes del 3 de mayo al 30 de junio del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL 3 AL 31 DE MAYO:

- a) Se asesoró con la corrección y elaboración de 35 términos de referencia de diversos contratistas para la prestación de servicios técnicos o profesionales de las diferentes dependencias de esta Dirección, con cargo al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", para su posterior firma y demás trámites administrativos.
- b) Se asesoró con la revisión, corrección y reimpresión del Manual de Descriptores de Puestos con cargo al renglón de gasto 021 "Personal Supernumerario", de esta Dirección para su posterior traslado a la Dirección de Recursos Humanos, para su revisión y aprobación.
- c) Se asesoró con la revisión y corrección de 15 contratos de prestación de servicios técnicos individuales en general con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, previo a su traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos y su posterior firma por parte de los contratistas.
- d) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la elaboración de una opinión técnica, relacionada con la propuesta relacionada con la Carta de entendimiento para la inclusión laboral de personal con discapacidad, entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social- MINTRAB- y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se asesoró y brindó acompañamiento al Director Técnico de Museos y Centros Culturales para la emisión de un acta para dejar constancia de un hecho suscitado en el Museo Nacional de Historia.



- f) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos, con la redacción de una circular dirigida a las autoridades de esta Dirección relacionada con las personas a ser contratadas para la prestación de servicios técnicos o profesionales, para el segundo semestre de 2021.
- g) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la redacción y elaboración de oficios dirigidos a la Delegación de Asuntos Jurídicos y al Ministerio Público.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL MES DE JUNIO:

- h) Se asesoró con la corrección y elaboración de 35 términos de referencia de diversos contratistas para la prestación de servicios técnicos o profesionales de las diferentes dependencias de esta Dirección, con cargo al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", para su posterior firma y demás trámites administrativos.
- i) Se asesoró con la revisión, corrección y reimpresión del Manual de Descriptores de Puestos con cargo al renglón de gasto 021 "Personal Supernumerario", de esta Dirección para su posterior traslado a la Dirección de Recursos Humanos, para su revisión y aprobación.
- j) Se asesoró con la revisión y corrección de 15 contratos de prestación de servicios técnicos individuales en general con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, previo a su traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos y su posterior firma por parte de los contratistas.
- k) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la elaboración de una opinión técnica, relacionada con la propuesta relacionada con la Carta de entendimiento para la inclusión laboral de personal con discapacidad, entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social-MINTRAB- y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- l) Se asesoró y brindó acompañamiento al Director Técnico de Museos y Centros Culturales para la emisión de un acta para dejar constancia de un hecho suscitado en el Museo Nacional de Historia.
- m) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos, con la redacción de una circular dirigida a las autoridades de esta Dirección relacionada con las personas a ser contratadas para la prestación de servicios técnicos o profesionales, para el segundo semestre de 2021.
- n) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la redacción y elaboración de oficios dirigidos a la Delegación de Asuntos Jurídicos y al Ministerio Público.

Atentamente,

**Licenciada y M.A. Ileana Judith Marroquín
Ovando de Manzo**

Licda. Ileana Judith Marroquín Ovando de Manzo
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Guatemala junio 30 de 2021

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Director General:

De la manera más atenta me dijo a usted, con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados**, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGPCYN-029-1515-2021, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 382-2021, **correspondientes del 3 de mayo al 30 de junio del presente año.**

RESULTADOS CUALITATIVOS:

- a) Asesoré en la corrección y elaboración de 35 términos de referencia de diversos contratistas para la prestación de servicios técnicos o profesionales de las diferentes dependencias de esta Dirección, con cargo al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
- b) Se asesoró con la revisión, corrección y reimpresión del Manual de Descriptores de Puestos con cargo al renglón de gasto 021 "Personal Supernumerario", de esta Dirección para su posterior traslado a la Dirección de Recursos Humanos, para su revisión y aprobación.
- c) Se asesoró con la revisión y corrección de 15 contratos de prestación de servicios técnicos individuales en general con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, previo a su traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos y su posterior firma por parte de los contratistas.
- d) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la elaboración de una opinión técnica, relacionada con la propuesta relacionada con la Carta de entendimiento para la inclusión laboral de personal con discapacidad, entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social- MINTRAB- y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se asesoró y brindó acompañamiento al Director Técnico de Museos y Centros Culturales para la emisión de un acta para dejar constancia de un hecho suscitado en el Museo Nacional de Historia.

- f) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos, con la redacción de una circular dirigida a las autoridades de esta Dirección relacionada con las personas a ser contratadas para la prestación de servicios técnicos o profesionales, para el segundo semestre de 2021.
- g) Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos en la redacción y elaboración de oficios dirigidos a la Delegación de Asuntos Jurídicos y al Ministerio Público.

RESULTADOS CUANTITATIVOS:

- h) Brindé asesoría para la conclusión de revisión y análisis de términos de referencia para poder concluir el trámite administrativo de varios expedientes, correspondientes al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
- i) Asesoré a la Delegación de Recursos Humanos con el objetivo de entregar a la Dirección de Recursos Humanos en el plazo establecido, el Manual de Descriptores de Puestos con cargo al renglón de gasto 021 "Personal Supernumerario", de esta Dirección para su revisión y aprobación.
- j) Brindé asesoría a la Delegación de Recursos Humanos para obtener contratos para la prestación de servicios técnicos individuales en general con vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021, correctos, su traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su revisión y posterior firma por parte de los contratistas a efecto pudieran iniciar su relación contractual.
- k) Asesoré a la Delegación de Recursos Humanos en la emisión de opiniones técnicas, oficios, circulares y providencias para diferentes dependencias de esta Dirección y otras entidades gubernamentales y poder ser entregadas con la información solicitada.

Atentamente,

**Licenciada y M.A. Ileana Judith Marroquín
Ovando de Manzo**



Lic. Ileana Judith Marroquín Ovando de Manzo
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural